Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.550
+ 595 21 616 21 83 - 616 31 93
Mail: uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2012 "ADQUISICIÓN DE SCANNER Y CALCULADORAS".

DICTAMEN Nº 80
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción 28 de noviembre de 2012.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con relación al llamado realizado por el Ministerio de Industria y Comercio para la adquisición de scanner y calculadoras para las distintas dependencias del Ministerio, con la denominación **"ADQUISICIÓN DE SCANNER Y CALCULADORAS"- ID N° 239785**, bajo la modalidad de **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2012"**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través de la Dirección de Contrataciones de esta Institución y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité Evaluador de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio conformado según Resolución Nº 34/12, para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Contratación Directa Nº 27/2012 **"ADQUISICIÓN DE SCANNER Y CALCULADORAS",** ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el **I.D. Nº 239785**, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: **SYSTEMS @ND NETWORKS S.R.L., NELSON EDGARDO ARGUELLO DAVALOS, SDA PARAGUAY S.A., JOCAR TRADING S.R.L., V.R. SOCIEDAD ANONIMA y SILVIO RAMOS AVALOS SANCHEZ BORDON,** fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día 6 de Noviembre de año 2012, a las 10:45 horas. En la fecha y hora indicadas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas: **SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6, JOCAR TRADING S.R.L. con RUC N° 80008554-0 y DIGITALL SERVICE con RUC N° 2499623-8**, cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos.

Nelson Florentín
Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. NO se registran Adendas de aclaración de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones.

. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS**. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas oferentes.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS; De las planillas comparativas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas oferentes cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa se manifiesta que:

Los precios ofertados por las empresas oferentes se detallan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2	PRECIO TOTAL
SDA PARAGUAY S.A.	**21.644.000**	**8.000.000**	**Gs.29.644.000**
JOCAR TRADING S.R.L.	**23.200.000**	**9.500.000**	**Gs.32.700.000**
DIGITALL SERVICE	**23.600.000**	**8.900.000**	**Gs.32.500.000**

La Verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones se detallan en la siguiente Tabla comparativa:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES para la presentación de Ofertas				
EMPRESA	*Formulario de oferta debidamente completado y firmado*	*Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta*	*Garantía de mantenimiento de oferta*	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitación para contratar establecidas en el articulo 40*
SDA PARAGUAY S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE**	**CUMPLE (SIPE)**
JOCAR TRADING S.R.L.	**CUMPLE**	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE**	**CUMPLE (SIPE)**
DIGITALL SERVICE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Las empresas oferentes **SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6, JOCAR TRADING S.R.L. con RUC N° 80008554-0 y DIGITALL SERVICE con RUC N° 2499623-8**, han presentado las documentaciones pertinentes, han remitido las ofertas por el total de las especificaciones técnicas y por lo tanto se encuentran aptas de ser analizadas técnica y económicamente.

La oferta presentada por la empresa **SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6,** para el **LOTE Nº 1,** ha presentado las documentaciones pertinentes y ha remitido la oferta por el total, de acuerdo a su carta oferta. En la verificación cuantitativa y cualitativa de los documentos presentados por la empresa, se ha visualizado que la misma

Nelson Florentín
Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas

cumple con los requisitos establecidos en el PBC y con las especificaciones técnicas de los productos solicitados.

La oferta presentada por la empresa **SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6,** para el **LOTE Nº 2,** ha presentado las documentaciones pertinentes y ha remitido la oferta por el total, de acuerdo a su carta oferta. En la verificación cuantitativa y cualitativa de los documentos presentados por la empresa, se ha visualizado que la misma cumple con los requisitos establecidos en el PBC y con las especificaciones técnicas de los productos solicitados.

En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES: Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones por el Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 34/12. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley. La oferta presentada por la empresa SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6, ha sido la aceptada por cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación,

R E C O M I E N D A

ADJUDICAR a la empresa **SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6,** por un monto total de Gs.21.644.000 (Guaraníes veintiún millones seiscientos cuarenta y cuatro mil) **IVA INCLUIDO,** para el **LOTE Nº 1,** el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2012 "ADQUISICIÓN DE SCANNER Y CALCULADORAS"- ID N° 239785.**

ADJUDICAR a la empresa **SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6,** por un monto total de Gs.8.000.000 (Guaraníes ocho millones) **IVA INCLUIDO,** para el **LOTE Nº 2,** el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2012 "ADQUISICIÓN DE SCANNER Y CALCULADORAS"- ID N° 239785.**

Es nuestro Dictamen.

Nelson Florentín
Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

Griselda Acosta
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 22.300

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas

ENRIQUE AZORDON